



SUNAT

## RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA

No. 137-2017-SUNAT/8B0000

MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

Lima, 12 SET. 2017

### VISTO:

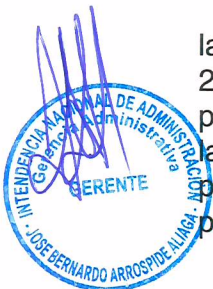
El Memorándum N° 584-2017-SUNAT/8B1000, mediante el cual la Gerencia Administrativa eleva a esta Intendencia la propuesta de modificación del Plan Anual de Contrataciones 2017, en el que emite opinión favorable sobre el Informe N° 54-2017-SUNAT/8B1100, en el cual la División de Programación y Gestión concluye y recomienda la inclusión de los procedimientos de selección que se detallan en el anexo a la Resolución;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Intendencia N° 8-2017-SUNAT/8B0000 del 12 de enero de 2017 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, correspondiente al ejercicio fiscal 2017;

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y el numeral 7.6.1. de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, el PAC puede ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones, en caso se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la determinación del valor referencial;

  
CARMEN SALARDI BRAMONT  
Intendente Nacional  
INTENDENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN





**SUNAT**

## RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA

*C. Calandini*  
CARMEN SALARDI BRAMONT  
Intendente Nacional  
INTENDENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Que, mediante Resolución N° 005-2017-OSCE/CD, el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado, aprobó la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, Directiva del Plan Anual de Contrataciones, la que en sus numerales 7.6.2. y 7.6.3. dispone los procedimientos de aprobación y difusión de las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones;

Que, de acuerdo al artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, el Titular de la Entidad puede delegar, mediante resolución, la autoridad que la presente norma le otorga. No puede ser objeto de delegación, la declaración de nulidad de oficio, la aprobación de las contrataciones directas, salvo aquellas que disponga el Reglamento de acuerdo a la naturaleza de la contratación, así como las modificaciones contractuales a las que se refiere el artículo 34-A de la presente Ley y otros supuestos que se establecen en el Reglamento;

Que, a través de la Resolución de Superintendencia N° 111-2017/SUNAT, se delega en el Intendente Nacional de Administración la facultad de aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones de la SUNAT;

Que, mediante Resolución de Intendencia N° 24-2016-SUNAT/8B0000, se aprobó la Norma de Programación e Indagación de Mercado para la atención de requerimientos de Bienes, Servicios, Consultorías y Obras, vigente a partir del 29 de febrero de 2016;

Que, según lo previsto en el acápite xi) del numeral 10.4 de la citada norma, la Gerencia Administrativa elevará el proyecto de Resolución de Intendencia de modificación del PAC a la INA, para su aprobación;

En uso de las facultades conferidas en el numeral 2.1, del Anexo 2, de la Resolución de Superintendencia N° 111-2017/SUNAT, que delega funciones y atribuciones previstas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento;





SUNAT

## RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT 2017, conforme al documento Anexo, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** Disponer que la División de Programación y Gestión publique la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT 2017 en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo la presente Resolución.

**Artículo 3°.-** Disponer que la modificación del Plan Anual de Contrataciones aprobado esté a disposición de los interesados en las direcciones indicadas en el Anexo adjunto de la Resolución de Intendencia N° 8-2017-SUNAT/8B0000, sin costo alguno, así como en la página Web de la SUNAT.

Regístrese y comuníquese,

  
-----  
CARMEN SALARDI BRAMONT  
Intendente Nacional  
INTENDENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES SUNAT 2017

INCLUSIONES

N° ITEM REF UNICO	ITEM ANTEC.	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA EMPRESA CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA				OBSERVACIONES	
																		UBIGEO	DEPA	PROV	DIST		
215	0 - NO	0 - NO	75 - CONCURSO PUBLICO	2 - SERVICIOS		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECCION DE FALLAS EN EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE PRESIONES SEDES INSTALADOS EN LAS DIFERENTES SEDES DE SUNAT A NIVEL NACIONAL.		36 - SERVICIO	1	1,668,846.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10 - OCTUBRE	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		DIVISION DE CONTRATACIONES	000000	MULTIDEPARTAMENTAL	MULTIPROVINCIAL	MULTIDISTRITAL	Incluido	
215	0 - NO	0 - NO			1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO.	7210151100356816	36 - SERVICIO	1	1,174,190.00	1 - SOLES		10 - OCTUBRE				DIVISION DE CONTRATACIONES	000000	MULTIDEPARTAMENTAL	MULTIPROVINCIAL	MULTIDISTRITAL	Incluido	
215	0 - NO	0 - NO			2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	7210151100356815	36 - SERVICIO	1	484,655.00	1 - SOLES		10 - OCTUBRE				DIVISION DE CONTRATACIONES	000000	MULTIDEPARTAMENTAL	MULTIPROVINCIAL	MULTIDISTRITAL	Incluido	
216	1 - SI	0 - NO	384 - SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	1 - BIENES		SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 PARA EL MINISTERIO DE LA LIBERTAD E IA SALAVERRY.	151015000233280	19 - GALON	18,540	189,293.40	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS / PROPIOS	10 - OCTUBRE	0 - POR LA ENTIDAD	26 - SUBASTA INVERSA ELECTRONICA		SECCION DE COMPRA POR PARTE ADMINISTRATIVA DE LA LIBERTAD	130101	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO	Incluido	
217	1 - SI	0 - NO	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE CARGA, DESCARGA Y MANIPULACION DE BIENES DE LAS ALMACENAS DE LA SUNAT EN SAN MARTIN	7812160100223451	36 - SERVICIO	1	351,112.47	1 - SOLES	DIRECTAMENTE RECAUDADOS / PROPIOS	10 - OCTUBRE	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		SECCION DE COMPRA POR PARTE ADMINISTRATIVO SAN MARTIN	229901	SAN MARTIN	SAN MARTIN	TARAPOTO	Incluido	
218	1 - SI	0 - NO	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE ORDENAMIENTO DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO PARA LA IR JUNIN	801615000228443	36 - SERVICIO	1	333,664.38	1 - SOLES	DIRECTAMENTE RECAUDADOS	9 - SEPTIEMBRE	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO JUNIN	120101	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	Incluido	
219	1 - SI	0 - NO	80 - CONVENIOS	2 - SERVICIOS		CONVENIO DE COORDINACION, ESPECIALISTA MONITOREO	801017000345106	36 - SERVICIO	1	78,000.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	9 - SEPTIEMBRE	0 - POR LA ENTIDAD	24 - PROCEDIMIENTO			DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	LIMA	Incluido
220	1 - SI	0 - NO	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE CAPACITACION EN MICROSOFT OFFICE: EXCEL, INTERMEDIO	8610160100312747	36 - SERVICIO	1	80,240.00	1 - SOLES	DIRECTAMENTE RECAUDADOS	9 - SEPTIEMBRE	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD			DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	LIMA	Incluido
221	0 - NO	0 - NO	75 - CONCURSO PUBLICO	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE DETECCION Y ALARMA DE INCENDIO PARA LAS SEDES DE LA SUNAT EN EL AMBITO NACIONAL				1,150,327.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	9 - SEPTIEMBRE	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		DIVISION DE CONTRATACIONES	000000	MULTIDEPARTAMENTAL	MULTIPROVINCIAL	MULTIDISTRITAL	Incluido	
221	0 - NO	0 - NO			1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE ALARMAS CONTRA INCENDIO TIPO INTELIGENTE	7210151100356816	36 - SERVICIO	1	847,310.00	1 - SOLES		9 - SEPTIEMBRE				DIVISION DE CONTRATACIONES	000000	MULTIDEPARTAMENTAL	MULTIPROVINCIAL	MULTIDISTRITAL	Incluido	
221	0 - NO	0 - NO			2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE ALARMAS CONTRA INCENDIO TIPO CONVENCIONAL	7210151100356816	36 - SERVICIO	1	183,300.00	1 - SOLES		9 - SEPTIEMBRE				DIVISION DE CONTRATACIONES	000000	MULTIDEPARTAMENTAL	MULTIPROVINCIAL	MULTIDISTRITAL	Incluido	
221	0 - NO	0 - NO			3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE ALARMAS CONTRA INCENDIO TIPO EVACUACION POR VOZ	7210151100356816	36 - SERVICIO	1	109,917.00	1 - SOLES		9 - SEPTIEMBRE				DIVISION DE CONTRATACIONES	000000	MULTIDEPARTAMENTAL	MULTIPROVINCIAL	MULTIDISTRITAL	Incluido	

**GERENTE**  
 GEMAR - Gerencia de Planeación y Gestión  
 J. JOSÉ BERNARDO ARROYO

**CARMEN SALARDI BRAMONT**  
 Intendente Nacional  
 INTENDENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

ANEXO II  
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES SUNAT 2017

EXCLUSIONES

N° REF ÚNICO	ITEM ÚNICO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPROB SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATAIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA				OBSERVACIONES
																		UBRIGO	DEPA	PROV	DIST	
121	1 - SI	0 - NO	75 - CONCURSO PÚBLICO	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE CARGA, DESCARGA Y MANIPULACION DE BIENES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA SUNAT EN SAN MARTIN	7812160100232451	36 - SERVICIO	1	814,669,965	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	9 - SEPTIEMBRE	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD	ADMINISTRATIVO SAN MARTIN	SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO HUASICH	220501	SAN MARTIN	SAN MARTIN	TARAPOTO	Excluido
133	1 - SI	0 - NO	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE ORDENAMIENTO DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO PARA LA OZ HUACHO	8016150600228843	36 - SERVICIO	1	224,610,57	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7 - JULIO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD			150801	LIMA	HUAFRA	HUACHO	Excluido



*C. Salardi*  
CARMEN SALARDI BRAMONT  
Intendente Nacional  
INTENDENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN